

Clipping Febrero

TEMA: CORONAVIRUS

Qué se hizo: Comunicado

Cuña: Ignacio Troncoso

<http://ovejeronoticias.cl/2020/02/cual-es-el-estado-actual-del-brote-de-coronavirus-el-medico-veterinario-ignacio-troncoso-responde/>



INICIO

NOTICIAS

POLICIAL

TRIBUNALES

CRÓNICA REGIONAL

POLÍTICA

EDUCACIÓN

CULT

Noticias en desarrollo

informativa y de prevención el Hospital Clínico Magallanes conmemoró el Día Mundial con

¿Cuál es el estado actual del brote de coronavirus?: El Médico Veterinario Ignacio Troncoso responde

© Feb 05, 2020 ENTREVISTA, NOTICIAS, NOTICIAS NACIONALES, Salud, SALUD PUBLICA, TITULARES 0 Like

¿Qué dicen al día de hoy 5 de febrero, las estadísticas mundiales sobre el actual brote de Coronavirus?

I.T.: "Hasta la fecha (5 de febrero) según registros internacionales existen 24.627 casos, de los cuales el 13% se encuentra en condiciones crítica, con 493 muertes y mas de mil personas recuperadas. Del total de casos el 99% se ha descrito en China, mientras que, el restante 1% se distribuye en 27 países del continente asiático, oceánico, europeo y norteamericano. Recordando que la Organización mundial de la Salud (OMS) decreto emergencia internacional por esta enfermedad."

¿Cómo se puede caracterizar esta enfermedad?

I.T.: “El nCov 2019, es un virus respiratorio de la familia Coronavirus, emparentado con los virus , que ya fueron responsables de los síndromes SARS en el 2003 y el MERS en 2012. La infección puede expandirse por sí sola si no existen medidas de control (similar a lo que ocurre con la gripe común). Se estima que por cada persona infectada, se contagian entre 3 a 4 personas, probablemente. Su periodo de incubación es de 2 a 14 días aproximadamente y su tasa de letalidad esta cercana al 2%. Según los modelos matemáticos de dinámica de enfermedades se espera que existan mas de 100.000 infectados. No existe cura ni vacuna hasta la fecha, lo principal es siempre aislar a los pacientes y disminuir el contacto entre personas.”

¿Cuál es el balance actualizado de la situación en Chile sobre este brote?

I.T.: “A la fecha no existen casos confirmados, existiendo un trabajo de prevención coordinado estrechamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con Departamento de Enfermedades Transmisibles y Determinantes de Salud Medioambientales de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). “

¿Cuál es la conducta recomendada para los pacientes sospechosos?

I.T.: “El mensaje es super claro, solo debe asistir a centros de salud si una persona tiene síntomas marcados o compatibles con pacientes sospechoso: Paciente con Infección Respiratoria Aguda Grave: Toda persona que requiera hospitalización por fiebre igual o superior a 38°C, tos, y dificultad respiratoria. O contar con historial de viajes a un país donde hay brote de la enfermedad.durante los 14 días previos al inicio de los síntomas.”

TEMA: Balance Ley Tenencia Responsable de Mascotas

Mega

Cuña: Luz María Correa

Qué se hizo: Coordinación cuña

<https://www.meganoticias.cl/noticieros/291084-meganoticias-prime-sabado-08-de-febrero-2020.html> minuto 28.27



La Segunda

Tema: TRM

María José Ubilla

<https://digital.lasegunda.com/2020/02/13/A/FF3OQ55H#zoom=page-width>

María José Ubilla C.

Presidenta Nacional
Colegio Médico
Veterinario, Colmevet



Tenencia Responsable, con pendientes

Muchos han festejado el primer año de implementación de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas (TRM). Sin embargo, esta norma, promulgada en 2017, está lejos de ser ciento por ciento operativa. Para cumplir sus objetivos, son necesarias varias acciones multidimensionales:

Dos reglamentos, uno elaborado por el Ministerio del Interior y otro por el de Salud. El primero, posee errores técnicos, pese a que distintos actores, como Colmevet y la sociedad civil, hemos hecho notar estos vacíos y ofrecido apoyo para mejorarlos. El segundo reglamento aún no se encuentra disponible.

La esterilización debe ilustrar los beneficios del control reproductivo, no solo desde el punto de vista de la salud animal, sino también desde el impacto

negativo de las mascotas en la fauna silvestre y el ambiente, donde la identificación con microchip y el registro en plataforma son fundamentales. Si este punto no se asocia a un programa de control reproductivo es difícil tener éxito, porque independientemente de que no dejen descendencia, sí pueden ser abandonadas cuando no tienen identificación permanente, aumentando el número de animales de vida libre y propiciando el maltrato (lamentablemente, la norma permite la identificación a través de placa identificatoria). Esto incluye una urgente capacitación y actualización a policías, jueces y fiscales en prevención del abandono y otras formas de maltrato animal.

Dar continuidad, por los municipios, a contratos de médicos veterinarios en zonas que carecen de ellos (Programa PVET). Es difícil que con contratos de seis meses se puedan establecer programas coherentes y permanentes.

Como Colmevet valoramos la ley, pero hay temas importantes que nos ponen en alerta, como la disminución en cerca de dos mil millones del presupuesto para el programa de TRM. Ello puede tener consecuencias como el aumento de las mordeduras de perros, transmisión de enfermedades zoonóticas a humanos y otros animales, y aumento del abandono, entre otros.

Este tema no es solo de amor a los animales y buena voluntad de los responsables, sino también de política pública. Evidenciamos que existen voluntades de mejorar, pero queda un gran camino por recorrer: transversalizando, educando, monitoreando y reevaluando la ley, para que no sea letra muerta.

TEMA: Garrapatas

Cuñía: Viviana Valenzuela

Qué se hizo: coordinación cuñía

<https://epanews.cl/salud-que-se-puede-hacer-frente-a-las-garrapatas-y-pulgas-que-afectan-a-los-perros-y-gatos-2/>

Salud · Zona gatos · Zona perros

#SALUD ¿Qué se puede hacer frente a las garrapatas y pulgas que afectan a los perros y gatos?

1 semana ago · by Luis Felipe Caneo · 41 Views



13 de Febrero 2020

Una de las problemáticas que debemos afrontar los humanos respecto a los perros y gatos dice relación con las garrapatas y pulgas que afectan a los animales. ¿Qué podemos hacer frente a dichos acompañantes no deseados de nuestros amigos peludos?, es la pregunta que muchos nos realizamos.

En entrevista con epanews.cl, la médico veterinaria Viviana Valenzuela, Directora de la Comisión de Tenencia Responsable de Mascotas del Colegio Médico Veterinario (COLMEVET), da cuenta de cómo actuar frente a las garrapatas y pulgas en animales.

-¿Qué son las pulgas y garrapatas en términos prácticos?

“Las pulgas y garrapatas son ectoparásitos, esto quiere decir, que viven en el exterior de otro organismo (piel), se alimentan de sangre (hematófagos) de su hospedero y pueden causar reacciones adversas en nuestras mascotas como alergias cutáneas, contagio de enfermedades, anorexia y anemia en casos más graves”.

-¿Podemos hablar de alguna diferencia en cuanto a cómo se expresan las pulgas y garrapatas?

“Las pulgas son insectos y las garrapatas, en tanto, ácaros. La garrapata café tiene 4 estadios o fases para completar su ciclo donde requiere la participación

de tres hospederos (pueden ser tres perros, como el mismo individuo o distintas especies animales), en cambio, la pulga puede completar su ciclo biológico en un sólo hospedero. No obstante, en ambos tipos de parásitos se requiere la participación del medio ambiente donde la temperatura y humedad son factores claves y determinantes en la duración del ciclo y carga parasitaria en nuestras mascotas”.

-Una vez que son detectadas en el animal, ya sea perro o gato, ¿qué se puede hacer con respecto al tratamiento?

“Cuando se identifican estos parásitos en nuestras mascotas, es importante consultar a un médico veterinario cómo controlarlos, el tratamiento depende en gran medida si nuestras mascotas presentan signos clínicos o no asociados a la infestación de estos parásitos, por ejemplo, reacciones alérgicas, lesiones en la piel, mucha picazón etc. Sin embargo, se controlan con una amplia gama de antiparasitarios en distintas presentaciones, como por ejemplo, shampoo, jabón, soluciones tópicas, collares, spray, spot on (pipetas) y comprimidos, su dosis depende de la especie, tamaño y peso de la mascota.



Club de Perros y Gatos
Pio X - Calidad, Variedad,
Amabilidad



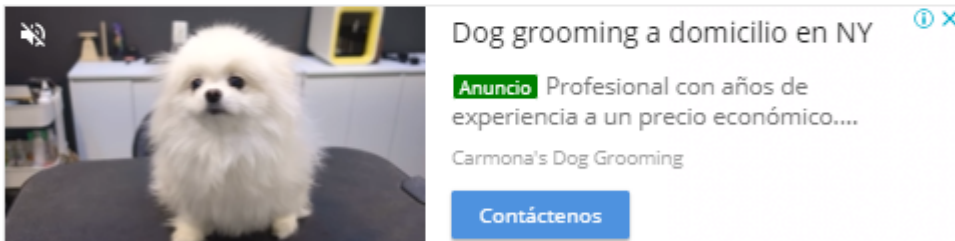
Anuncio business.google.com

Saber más

No olvidar que parte del ciclo biológico ocurre en el medio ambiente, por lo tanto, es importante realizar una higiene y limpieza dentro y fuera de la casa con productos insecticidas y acaricidas, control de malezas, aseo de la cama y utensilios de nuestras mascotas e inspección periódica del pelaje de perros y gatos”.

-Pensando en un complemento a la medicina veterinaria, ¿hay algún tratamiento natural que se pueda aplicar los animales con pulgas y garrapatas?

“Para perros hay alternativas naturales en el mercado, como shampoos en base a citronella y aloe vera que tienen efecto de repelente natural contra pulgas principalmente. También hay cepillos y peines anti pulgas, quienes eliminan físicamente a través del cepillado estos indeseables ectoparásitos.



The advertisement features a photograph of a small, fluffy white dog sitting on a dark surface. To the right of the image, the text reads: "Dog grooming a domicilio en NY" with an information icon and a close button. Below this, a green "Anuncio" tag is followed by the text "Profesional con años de experiencia a un precio económico....". The business name "Carmona's Dog Grooming" is listed below, and a blue "Contáctenos" button is at the bottom.

Al mismo tiempo, para perros y gatos existen repelentes y antiparasitarios a base de aceites esenciales, margosa (neem), geraniol, lavandino y maqui, que protegen frente a insectos y parásitos después del lavado. La presentación en general es en formato de collares, spray repelentes, shampoo espuma, además de spot on para tratamiento repelente de todo tipo de insectos (pulgas, garrapatas, piojos y mosquitos)”.

Se esperan temperaturas máximas superiores a los 31 grados

Deshidratación: un riesgo latente para las mascotas en medio de la ola de calor que vive la zona central

Especialistas recomiendan el recambio de agua durante el día, darles comida liviana en la mañana y hasta el uso de protectores solares.

M. TAPIA F.

Por estos días, los animales domésticos también sufren el impacto del calor. Ayer, a las 16:43 horas, el termómetro alcanzó los 34,5 grados en Santiago.

Fernanda Baldrich (34) vive en un departamento en el sector de Parque Bustamante junto a Frijol (2), un gato de raza red tabby y a su perra Porota (12).

Sagrada mente los saca a pasear durante la mañana y también en la noche. Y, a la hora de tenerlos dentro del hogar, se asegura que la temperatura sea la adecuada.

"Les tengo un ventilador puesto todo el día y la posibilidad de un espacio donde llega sol, pero también mi pieza, que está en la sombra con las ventanas abiertas; así, ellos pueden escoger", cuenta.

Camila y Philippe viven en San Miguel y son amantes de los gatos. Tienen tres siameses: Pascal (3), Juliana (6) y Sally (7). Para ellos, la hidratación es fundamental.

"Siempre hay que tenerlos pláticos con agua, que estén en zonas con sombra, para que se mantenga lo más fresca posible", dicen.



GATOS SIAMESES.— Los dueños de Sally y Juliana les tienen bebederos en el departamento para que dispongan de agua fresca durante todo el día.



CUIDADOS. La hidratación es clave en las mascotas, así como refrescar su lomo para reducir la temperatura corporal.

Protector solar para los animales

Actualmente, en el mercado existen productos especialmente diseñados para perros y gatos.

Según Viviana Valenzuela, miembro del Colegio Médico Veterinario, al igual que en las personas, las mascotas deben proteger su piel de los rayos del sol.

"A ellas también se les puede aplicar protector solar. Existen con factor 30, incluso 50 para las mascotas", plantea.

En el caso de no tener un producto específico, asegura que se puede reemplazar por alguno que sea hipoalérgico y que se utilice en niños.

¿Cómo aplicar? La especialista sostiene que se debe hacer en zonas con pelaje escaso, como el abdomen, las orejas, hocico, párpados, labios o en la zona trasera superior de razas con pelajes claros o sin pelo.

Dice también que es necesario volver a aplicar cada dos o tres horas de exposición solar, para asegurar una

País Lobo

TEMA: Ley de Tenencia Responsable de Mascotas

Cuñía: María José Ubilla

<https://www.paislobo.cl/2020/02/ley-de-tenencia-responsable-con-pendientes.html>

Ley de Tenencia Responsable, con pendientes

📅 2020-02-20 📍 Actualidad



Por **María José Ubilla C.**, Presidenta Nacional Colegio Médico Veterinario de Chile, COLMEVET.

Muchos han festejado el primer año de implementación de la **Ley de Tenencia Responsable de Mascotas (TRM)**. Sin embargo, **esta norma, promulgada el 2017, está lejos de ser 100% operativa.**

Para cumplir sus objetivos, son necesarias varias acciones multidimensionales:

- Dos reglamentos, uno elaborado por el Ministerio del Interior y otro por el de Salud. El primero, posee errores técnicos, pese a que distintos actores, como COLMEVET y sociedad civil hemos hecho notar estos vacíos y ofrecido apoyo para mejorarlos. El segundo reglamento, aún no se encuentra disponible.
- La esterilización debe ilustrar los beneficios del control reproductivo, no sólo desde el punto de vista de la salud animal, sino también desde el impacto negativo de las mascotas en la fauna silvestre y el ambiente, donde la identificación con microchip y el registro en plataforma son fundamentales. Si este punto no se asocia a un programa de control reproductivo, es difícil tener éxito, porque independiente de que no dejen descendencia, si pueden ser abandonadas cuando no tienen identificación permanente, aumentando el número de animales de vida libre y propiciando el maltrato (lamentablemente la norma permite la identificación a través de placa identificatoria). Esto incluye, una urgente capacitación y actualización a policías, jueces y fiscales en prevención del abandono y otras formas de maltrato animal.
- Dar continuidad, por parte de Municipios, a contratos de médicos veterinarios en zonas que carecen de ellos (Programa PVET). Es difícil que con 6 meses de contratación puedan establecerse programas coherentes y permanentes.

Como COLMEVET valoramos la ley, pero hay temas importantes que nos ponen en alerta, como la disminución en cerca de 2 mil millones del presupuesto para el programa de TRM, medida que puede tener consecuencias como el aumento de las mordeduras de perros, transmisión de enfermedades zoonóticas a humanos y otros animales, y aumento del abandono, entre otros.

Este tema no es sólo de amor a los animales y buena voluntad de los responsables, sino también de política pública. Evidenciamos que existen voluntades de mejorar, pero, queda un gran camino por recorrer: transversalizando, educando, monitoreando y re-evaluando la ley, para que no sea letra muerta.

Entrevista Radio Futuro

Tema: Murciélagos

Qué se hizo: coordinación cuña

Ignacio Troncoso

https://envivo.futuro.cl/audio/futuro_palabraqueesnoticia_20200214_070000_080000/ minuto

15

The screenshot shows the Radio Futuro website interface. At the top, there is a navigation bar with the following options: EN DIRECTO, **PODCAST**, PROGRAMACIÓN, and IR A LA WEB. A search icon is visible on the right. Below the navigation bar is a table of news segments:

	Fecha	Duración
Palabra Que Es Noticia (20/02/2020 - Tramo de 08:00 a 09:00)	20/02/2020	01:00:00
Palabra Que Es Noticia (20/02/2020 - Tramo de 07:00 a 08:00)	20/02/2020	01:00:00
Palabra Que Es Noticia (19/02/2020 - Tramo de 08:00 a 09:00)	19/02/2020	01:00:00
Palabra Que Es Noticia (19/02/2020 - Tramo de 07:00 a 08:00)	19/02/2020	01:00:00
Palabra Que Es Noticia (18/02/2020 - Tramo de 08:00 a 09:00)	18/02/2020	01:00:00

To the right of the table, there is a section titled "Contenidos relacionados" with three tags: Política, Economía, and Música. Below the table is a media player interface. The player shows a play button, a progress bar at 00:14:59 / 00:54:59, and a volume control icon. A button labeled "IR AL DIRECTO" is also visible.

Entrevista CNN

Tema: Murciélagos

Cuña: Patricio Retamal

Qué se hizo: coordinación cuña



Tema: Plaga murciélagos

https://envivo.futuro.cl/audio/futuro_palabraquesnoticia_20200213_070000_080000/


Cuña: Ignacio Troncoso

Entrevista Radio Futuro



EN DIRECTO **PODCAST** PROGRAMACIÓN IR A LA WEB



 Palabra Que Es Noticia (13/02/2020 - Tramo de 07:00 a 08:00)
13/02/2020 01:00:00

1173 resultados

Filtrar por

Fecha



Fecha

Duración



Radio Infinita

Tema: Balance Ley Tenencia Responsable de Mascotas

Cuña: Rodrigo Morales

<http://www.infinita.cl/programas/que-hay-de-nuevo/>



Mega

Tema: Ley Tenencia Responsable de Mascotas

Rodrigo Morales



LUN

Cuña: Ana María Rosas, Nicolás Galarce e Isabel Rojas

Selección diapositivas + comunicado

TEMA: Estudio Colmevet

<https://www.lun.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2020-02-21&PaginaId=22&bodyid=0>

22 EMPLEO Y EDUCACIÓN

Viernes 21 de febrero de 2020 / Las Últimas Noticias

Sueldos y saturación: veterinarios en cifras

90,8%

de los encuestados por el Colegio Médico de Veterinarios declara estar trabajando actualmente.

53%

gana un sueldo menos a 1% millón líquido en promedio al mes.

10,3%

recibe sueldos sobre los \$2 millones mensuales.

49,6%

opina que su carrera está saturada.

Más allá de las clínicas para macotas, hay rubros muy cotizados

Encuesta revela dónde trabajan los veterinarios y cuánto ganan

"Hay que ampliar el horizonte, se pueden hacer más cosas con estos conocimientos", dice veterinaria que se dedicó al emprendimiento.

CATALINA ZÚRIGA

Con entrevistas a 3.091 profesionales, el Colegio Médico de Veterinarios (Colmevet) armó un estudio para aclarar dudas sobre una de las carreras universitarias más populares.

¿Resultados? Cerca del 50% de los veterinarios encuestados opina que el campo laboral está saturado. Y 42,8% declara ganar menos de \$800.000 líquidos al mes.

"Hay ciertas áreas que están saturadas en el rubro, pero existen muchas alternativas en las que un médico veterinario se puede desempeñar", subraya Ana Rosas, directora ejecutiva del colegio.



Nicolás Galarce e Isabel Rojas, ambos médicos veterinarios, en la sede del gremio.

BMAC CORREA

¿Cuáles son estas áreas? Según dice, van desde la gerencia general en una empresa de alimentos para mascotas hasta el servicio público.

Los 7 trabajos

Más en detalle, de acuerdo al informe, hoy los veterinarios se desempeñan mayoritariamente en 8 rubros (el porcentaje indica cuántos profesionales declaran trabajar en cada área):

Clinicas de animales de compañía (48,8%)

Según Rosas, es uno de los empleos con menores sueldos promedio en su gremio. El veteri-

nario experimenta una mejora significativa de rentas, eso sí, cuando logra armar su propia clínica, particularmente si cuenta con alguna especialización.

Área comercial (11,5%)

Acá los veterinarios usan sus conocimientos para hacer negocios, desde la venta hasta cargos ejecutivos en empresas de alimentos. De acuerdo al informe, esta área es una de las mejor pagadas dentro del rubro. Un ejemplo es el de Isabel Rojas, médica veterinaria y fundadora de Amigales, emprendimiento para mascotas. "Hay que ampliar el horizonte, se pueden hacer más

cosas con estos conocimientos. Yo me demoré más de 8 años en construir esta tienda y me ha ido muy bien", dice.

Investigación y academia (8,1%)

Se especializan en un área y hacen clases en universidades.

Medicina productiva (7,8%)

Se desarrolla en empresas de alimento humano, como lecherías, procesadoras de carne ovina y bovina o salmoneras. "Trabajan desde la granja hasta la fiscalización en plantas faenadoras: todas requieren de un profesional veterinario", cuenta Rosas.

Servicio y salud pública (5,6%):

Alude a la investigación de virus y bacterias perjudiciales para el ser humano, animales y medioambiente. Nicolás Galarce, jefe del Laboratorio de Diagnóstico de Agentes Infecciosos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Chile, trabaja en esto. "Investigar sobre agentes infecciosos puede ser desconocido dentro del rubro, pero es fundamental para la salud de los seres humanos", destaca.

Clinicas equinas (4,6%)

Es una de las ramas mejor re-

muneradas, según la directora del Colmevet. Estos especialistas pueden trabajar en las Fuerzas Armadas, criaderos, atendiendo a los "caballos deportivos" en los hipódromos o a todos los que se utilizan para fines recreativos.

Seguridad e inspección de alimentos (4%)

Se encargan de certificar que el producto animal que usted consume no tenga ninguna enfermedad ni infección.

Laboratorios y farmacéuticos (1,3%)

Participan en la fabricación de fármacos tanto para animales como para seres humanos.

El Mostrador

Réplica columna de opinión La Segunda

Tema: Ley Tenencia Responsable de Mascotas

María José Ubilla

<https://www.elmostrador.cl/generacion-m/2020/02/20/los-pendientes-de-la-ley-de-tenencia-responsable/>

Los pendientes de la Ley de Tenencia Responsable

por María José Ubilla | 20 febrero, 2020



Muchos han festejado el primer año de implementación de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas (TRM). Sin embargo, esta norma, promulgada el 2017, está lejos de ser 100% operativa.

Para cumplir sus objetivos, son necesarias varias acciones multidimensionales:

- Dos reglamentos, uno elaborado por el Ministerio del Interior y otro por el de Salud. El primero, posee errores técnicos, pese a que distintos actores, como el Colegio Médico Veterinario de (Colmevet) y sociedad civil hemos hecho notar estos vacíos y ofrecido apoyo para mejorarlos. El segundo reglamento, aún no se encuentra disponible.
- La esterilización debe ilustrar los beneficios del control reproductivo, no sólo desde el punto de vista de la salud animal, sino también desde el impacto negativo de las mascotas en la fauna silvestre y el ambiente, donde la identificación con microchip y el registro en plataforma son fundamentales.

Si este punto no se asocia a un programa de control reproductivo, es difícil tener éxito. Y es que independiente de que no dejen descendencia, si pueden ser abandonadas cuando no tienen identificación permanente, aumentando el número de animales de vida libre y propiciando el maltrato (lamentablemente la norma permite la identificación a través de placa identificatoria). Esto incluye, una urgente capacitación y actualización a policías, jueces y fiscales en prevención del abandono y otras formas de maltrato animal.

- Dar continuidad, por parte de municipios, a contratos de médicos veterinarios en zonas que carecen de ellos (Programa PVET). Es difícil que con 6 meses de contratación puedan establecerse programas coherentes y permanentes.

Como Colmevet valoramos la ley, pero hay temas importantes que nos ponen en alerta, como la disminución en cerca de 2 mil millones del presupuesto para el programa de TRM, medida que puede tener consecuencias como el aumento de las mordeduras de perros, transmisión de enfermedades zoonóticas a humanos y otros animales, y aumento del abandono, entre otros.

Este tema no es solo de amor a los animales y buena voluntad de los responsables, sino también de política pública. Evidenciamos que existen voluntades de mejorar, pero, queda un gran camino por recorrer: transversalizando, educando, monitoreando y re-evaluando la ley, para que no sea letra muerta.

- *El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial ni postura de **El Mostrador**.*

Atacama Noticias

Tema: Constitución Consejo Regional Atacama

Stephanie Evans

<https://atacamanoticias.cl/2020/02/28/entrevista-stephanie-evans-representante-de-ag-colegio-de-medicos-veterinarios-de-copiapo/>



Atacama Noticias
el diario oficial de Atacama

[Inicio](#) [Provincia de Copiapó](#) [Provincia de Chañaral](#) [Provincia de Huasco](#) [Minería y Economía](#) [Entrevistas](#) [Deportes](#)

Home / Entrevistas / [ENTREVISTA] Stephanie Evans representante de asociación de médicos veterinarios de Atacama

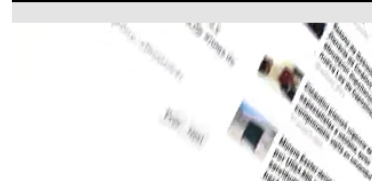
[ENTREVISTA] Stephanie Evans representante de asociación de médicos veterinarios de Atacama

Posted on 28 febrero, 2020 by admin in Entrevistas


Conversamos con la representante de asociación de médicos veterinarios de Atacama, Stephanie Evans, quien nos comentó referente a la tenencia responsable de mascotas y como se va a conformar la AG. del Colegio medico veterinarios en Copiapó.

Buscar en Atacama Noticias

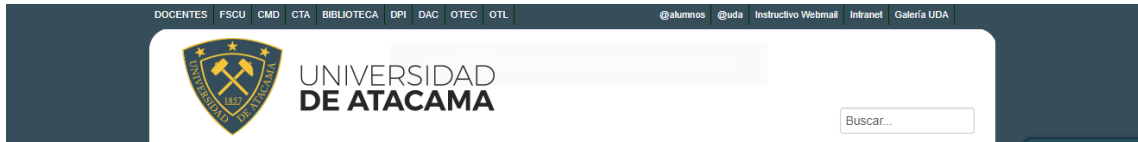
FACEBOOK LIVE



Reciente

 Ministerio de Salud confirma primer caso de Coronavirus en Chile
3 marzo, 2020

Radio Universidad de Atacama
Tema: Constitución Consejo Regional Atacama
María José Ubilla



24 Horas

Tema: Estudio Colegio Médico Veterinario
Ana María Rosas

<https://www.24horas.cl/admision-educacion-superior/estudio-colmevet--561-de-los-medicos-veterinarios-no-recomendarian-estudiar-la-carrera-3968214>

The image is a screenshot of a news article on the 24 Horas website. At the top, there is a navigation bar with the 24 Horas logo, a search bar, and a 'SEÑALES EN VIVO' button. Below the navigation bar is a red banner with the text 'Ahora' and 'Ministro de Salud confirma primer caso de coronavirus en Argentina'. The main content area features a large image of a veterinarian in a green scrubs examining a dog. The text below the image reads 'Estudio Colmevet: 56.1% de los médicos veterinarios no recomendarían estudiar la carrera'. Below this text is a caption: 'Primer Estudio Laboral del Colegio Médico Veterinario consideró datos de empleabilidad, sueldos,'. To the right of the main image is a '24 PLAY' section with a video player showing a news broadcast. Below the video player is a 'Transmisión multiseñal del Departamento de Prensa de TVN' and a 'MÁS SEÑALES EN VIVO' button with social media icons. At the bottom right, there is a promotional banner for the TVN show 'COCINA fusion' with the text 'GRAN ESTRENO JUEVES 5 DE MARZO DESDE LAS 2400 HRS. CONTINUA'.

Primer Estudio Laboral del Colegio Médico Veterinario consideró datos de empleabilidad, sueldos, satisfacción de la carrera, información fundamental para que los postulantes se informen antes de decidir qué estudiar.



24Horas.cl TVN
© 25.02.2020

En estos días son muchos las estudiantes que están pensando en qué carrera matricularse, así como también otros ya lo tienen decidido. Una carrera que año tras año tiene gran demanda es la de **Medicina Veterinaria**.

Debido a la importancia que tiene la decisión de qué estudiar, desde el **Colegio Médico Veterinario (Colmevet)** son enfáticos a la hora de recomendar a los estudiantes que, en caso de optar por medicina veterinaria, lo más importante es **informarse bien sobre el campo laboral que ésta tiene y sus distintas áreas de desarrollo, que no sólo se centren en el área clínica.**

El **Primer Estudio Laboral de Médicos Veterinarios en Chile**, elaborado por Colmevet obtuvo información de más de 3.000 profesionales del país, y arrojó que **un 56.1% de los médicos veterinarios no recomendarían estudiar la carrera**, aludiendo que los principales motivos serían las **malas remuneraciones, el saturado campo laboral y la percepción de desarrollo profesional a futuro.**

En relación a los sueldos, los datos arrojan que un **53% de los titulados obtienen ingresos inferiores a 1 millón de pesos**, mientras que **el área de clínica de mascotas evidenció ser la más crítica, donde un 79.3% de los profesionales**

obtiene sueldos inferiores a los 400.000 pesos. Este antecedente toma más peso considerando que casi la mitad de los médicos veterinarios trabaja en esta área.

Respecto al estudio, la Dra. Ana María Rosas, Directora Ejecutiva del Colegio Médico Veterinario, destaca la relevancia de realizar este tipo de investigación para dar a conocer la realidad profesional de la carrera, sobre todo cuando los estudiantes deben tomar decisiones informadas.

"Muchos entran a estudiar medicina veterinaria por el amor a los animales, interesándose en el área clínica de animales menores (perros y gatos), pero esta es la más saturada y peor remunerada, desconociendo que el desarrollo profesional del médico veterinario es mucho más amplio. Los médicos veterinarios trabajamos en salud pública, investigación y docencia, seguridad e inspección de alimentos, clínica equina, área comercial y medicina productiva, siendo estas tres últimas las mejores remuneradas según lo que evidencia nuestro estudio".

De acuerdo a información obtenida desde el Ministerio de Educación, para convertirse en un médico veterinario, hay que tener en cuenta que el promedio de duración real de la carrera es de 15,9 semestres (cerca de 8 años). Además, considerar que en la actualidad 14 universidades ofrecen la carrera en más de 30 facultades, que el arancel anual fluctúa entre los 3 y 5,4 millones de pesos, y que se estima que el año 2018 se titularon 724 estudiantes.

24HORAS VIDEO



24 HORAS FOTO





"Gran parte de la población desconoce que es gracias a un médico veterinario que podemos disfrutar de un asado para fiestas patrias o que son ellos los profesionales que trabajan en la prevención de enfermedades de transmisión desde los animales a humanos, como es el caso del coronavirus, la rabia, entre otros. Por esto, nuestra invitación a todos los egresados de enseñanza media y que estén interesados en esta hermosa pero compleja carrera, es a informarse; revisar las mallas curriculares, el cuerpo docente, evaluar el costo de la carrera versus los ingresos. Y por cierto a informarse sobre las diversas áreas de desarrollo, como la protección de la fauna silvestre, los centros de rehabilitación de animales, industrias alimentarias, crear planes de acción en salud animal, prevenir brotes o epidemias, reconocer avances genéticos y participar del cuidado sanitario en la producción de alimentos, entre otros", concluye la dra. Rosas.

24horas.cl con información del Colmevet

Radio Polar

Tema: Estudio Colmevet

Ana María Rosas

http://radiopolar.com/noticia_155816.html

Punta Arenas - Martes, 03 de Marzo de 2020



Portada Política Deporte Policial Cultura y Entretenimiento Sociedad Soy Reportero Cartas al Director Podcast



Postulaciones universitarias:

CERCA DEL 50% DE LOS MÉDICOS VETERINARIOS DEL PAÍS TRABAJARÍAN EN CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES

03-03-2020 - 14:14



Compartir Twitter Facebook Email

Primer Estudio Laboral del Colegio Médico Veterinario (Colmevet), consideró datos de empleabilidad, sueldos, satisfacción de la carrera, información fundamental para que los postulantes se informen antes de decidir qué estudiar.

En estos días son muchos los estudiantes que están pensando en qué carrera matricularse, así como también otros ya lo tienen decidido. Una carrera que año tras año tiene gran demanda es la de Medicina Veterinaria. Debido a la importancia que tiene la decisión de qué estudiar, desde el Colegio Médico Veterinario son enfáticos a la hora de recomendar a los estudiantes que, en caso de optar por medicina veterinaria, lo más importante es informarse bien sobre el campo laboral que ésta tiene y sus distintas áreas de desarrollo, que no sólo se centran en la clínica

El Primer Estudio Laboral de Médicos Veterinarios en Chile, elaborado por Colmevet obtuvo información de más de 3.000 profesionales del país, y arrojó que un 56.1% de los médicos veterinarios no recomendarían estudiar la carrera, aludiendo que los principales motivos serían las malas remuneraciones, el

saturado campo laboral y la percepción de desarrollo profesional a futuro. En relación a los sueldos, los datos arrojan que un 53% de los titulados obtienen ingresos inferiores a 1 millón de pesos, mientras que el área de clínica de mascotas evidenció ser la más crítica, donde un 79.3% de los profesionales obtiene sueldos inferiores a los 400.000 pesos. Este antecedente toma más peso considerando que casi la mitad de los médicos veterinarios trabaja en esta área.

Respecto al estudio, la Dra. Ana María Rosas, Directora Ejecutiva del Colegio Médico Veterinario, destaca la relevancia de realizar este tipo de investigación para dar a conocer la realidad profesional de la carrera, sobre todo cuando los estudiantes deben tomar decisiones informadas "Muchos entran a estudiar medicina veterinaria por el amor a los animales, interesándose en el área clínica de animales menores (perros y gatos), pero esta es la más saturada y peor remunerada, desconociendo que el desarrollo profesional del médico veterinario es mucho más amplio. Los médicos veterinarios trabajamos en salud pública, investigación y docencia, seguridad e inspección de alimentos, clínica equina, área comercial y medicina productiva, siendo estas tres últimas las mejores remuneradas según lo que evidencia nuestro estudio".

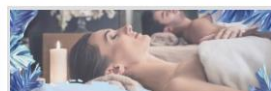
De acuerdo a información obtenida desde el Ministerio de Educación, para convertirse en un Médico Veterinario, hay que tener en cuenta que el promedio de duración real de la carrera es de 15,9 semestres (cerca de 8 años). Además, considerar que en la actualidad 14 universidades ofrecen la carrera en más de 30 facultades, que el arancel anual fluctúa entre los 3 y 5,4 millones de pesos, y que se estima que el año 2018 se titularon 724 estudiantes.

"Gran parte de la población desconoce que es gracias a un médico veterinario que podemos disfrutar de un asado para fiestas patrias o que son ellos los profesionales que trabajan en la prevención de enfermedades de transmisión desde los animales a humanos, como es el caso del coronavirus, la rabia, entre otros. Por esto, nuestra invitación a todos los egresados de enseñanza media y que estén interesados en esta hermosa pero compleja carrera, es a informarse; revisar las mallas curriculares, el cuerpo docente, evaluar el costo de la carrera versus los ingresos. Y por cierto a informarse sobre las diversas áreas de desarrollo, como la protección de la fauna silvestre, los centros de rehabilitación de animales, industrias alimentarias, crear planes de acción en salud animal, prevenir brotes o epidemias, reconocer avances genéticos y participar del cuidado sanitario en la producción de alimentos, entre otros", concluye la Dra. Rosas.

SEÑAL ONLINE TV



9 DE DICIEMBRE AL 27 DE FEBRERO




El Dínamo

Tema: Estudio Colmevet

Ana María Rosas

<https://www.eldinamo.cl/educacion/2020/02/26/empleabilidad-y-sueldos-lo-que-debes-saber-si-quieres-estudiar-medicina-veterinaria/>

Ad  **Rehabilitación** 🔍 ×
dinamicanimal.cl Visitar >

EDUCACIÓN

Empleabilidad y sueldos: lo que debes saber si quieres estudiar Medicina Veterinaria

Según el Primer Estudio Laboral del Colegio Médico Veterinario (Colmevet), que obtuvo información de más de 3 mil profesionales del país, la mayoría trabaja en el área clínica de pequeños animales, considerada la más crítica en cuanto a remuneraciones.



Por Redacción/EL DÍNAMO 26 de Febrero de 2020



Rehabilitación de Perros

Fisiatra Veterinario

Dinamicanimal | Servicios de Rehabilitación Integral de Cojeras para Perros y Gatos.
dinamicanimal.cl

ABRIR

GRAN ARENA SANTIAGO

PRESENTA 50 AÑOS DE **JETHRO TULL**

MARTÍN BARRE
BATA LLOR PALMER
BETHOOL ORIGINAL, 2004 MEXICANA

SÁBADO 14
MARZO / 21:00 HRS.

COMPRAR ENTRADAS

VIDEOS DESTACADOS



El próximo 28 de febrero finaliza el periodo de postulación a las universidades adscritas al Sistema Único de Admisión (SUA), y con el fin de orientar a quienes tienen en mente postular a la carrera de Medicina Veterinaria, el Colegio Médico Veterinario (Colmevet) realizó una investigación acerca del campo laboral que les espera a quienes egresen de esta profesión.

Se trata del **Primer Estudio Laboral de Médicos Veterinarios en Chile**, el que entre sus principales resultados arrojó que **un 56,1% de los médicos veterinarios no recomendarían estudiar la carrera**. Esto, basado en las bajas remuneraciones, el saturado campo laboral y la percepción de desarrollo profesional a futuro.

PUBLICIDAD



Según el estudio que efectuó el Colmevet y para que el cual se consideró a más de 3 mil profesionales del país, **un 53% de los titulados perciben ingresos inferiores a un millón de pesos**. De hecho, de acuerdo a Mifuturo.cl, el ingreso promedio al primer año egreso es de \$640.947, superando sólo el millón de pesos al cuarto año de egreso (\$1.003.832 en promedio).

En tanto, **el área de clínica de mascotas resultó ser la más crítica**, con un 79,3% de los profesionales con sueldos inferiores a los 400 mil pesos, según Colmevet, lo que cobra mayor relevancia si se considera que casi la mitad de los médicos veterinarios trabaja en esta área.

“Muchos entran a estudiar Medicina Veterinaria por el amor a los animales, interesándose en el área clínica de animales menores (perros y gatos), pero ésta es la más saturada y peor remunerada, desconociendo que el desarrollo profesional del médico veterinario es mucho más amplio”, afirmó Ana María Rosas, directora ejecutiva del Colegio Médico Veterinario.

PUBLICIDAD



Sin embargo, para el director de la Escuela de Medicina Veterinaria de la **Universidad Andrés Bello (UNAB)**, Carlos González, dicho punto no sería necesariamente negativo, ya que “la mayor oferta de personas en esa área es una oportunidad para potenciar que los profesionales busquen perfeccionamiento”.

De igual forma, González destacó que, aunque el área de animales menores es la que congrega la mayor cantidad de profesionales, hay otros espacios en los que los jóvenes se pueden desempeñar, tales como **la conservación y rehabilitación de especies, la industria acuícola y la salud pública** (por ejemplo, en prevención de epidemias), entre otras.

Además, siempre está la oportunidad de que los profesionales armen **su propio emprendimiento**, algo común en este rubro. “Los veterinarios siempre han sido muy emprendedores y a eso también apuntamos como escuela”, afirmó a EL DÍNAMO Carlos González.



LECTOR RECOMIENDA



Registran gran incendio en bodega de la comuna de Pudahuel



Desde Jadue a Kast: la masiva condena a dichos de Piñera en promulgación de la Ley Gabriela



Cambio de hora: ¿cuándo comienza el horario de invierno en Chile?



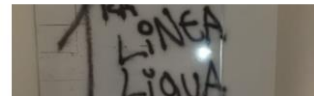
TENDENCIAS AHORA



1 Las imprecisiones e informaciones falsas de la entrevista de Sebastián Piñera en TVN



2 Del jardín infantil al colegio: cinco consejos para lograr una transición exitosa



Lo importante, para el director de la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNAB, es que los jóvenes “se fijen en qué institución van a estudiar, que sea una universidad que te permita ser realmente competitivo”.

Por su parte, Ana María Rosas planteó que la “invitación a todos los egresados de enseñanza media que estén interesados en esta hermosa pero compleja carrera, es a **informarse**, revisar las mallas curriculares, el cuerpo docente y a evaluar el costo de la carrera versus los ingresos”.

Recibe en tu inbox la mejor selección informativa

EL DÍNAMO
NEWSLETTERS

SUSCRÍBEME

SÍGUENOS



Dominga Sotomayor se refiere al...

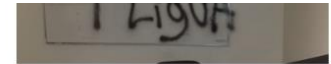
La cineasta, quien fue parte del jurado del festival de cine, emitió estas palabras a...

Me gustaría dar las gracias al festival, por esta invitación

mow

TEMAS

ADMISIÓN CARRERAS UNIVERSITARIAS CHILE



3 Indagan presunto montaje en ataque a retén de Carabineros en La Ligua

Microsoft

Accede a tu mundo

Comparte tu suscripción a Office 365 Hogar entre 6 personas en múltiples dispositivos

COMPRAR AHORA →

EpaNews

Tema: Estudio Colmevet

Ana María Rosas

<https://epanews.cl/tendencias-cerca-del-50-de-los-medicos-veterinarios-del-pais-trabajarían-en-clinica-de-pequenos-animales-segun-estudio-colmevet/>

[Sobre nosotros](#) [Sumate a nuestro equipo](#) [¿Cómo se denuncia el maltrato animal?](#) [Donaciones](#) [Documentos](#) [Ley 21.020 de Tenencia Responsable](#) [Contacto](#)



[Home](#) [Mirada Nacional](#) [Notas Regionales](#) [Mundo](#) [Tendencias](#) [Punto Legal](#) [Otros](#) [Mundo sin crueldad](#)

Tendencias

#TENDENCIAS Cerca del 50% de los médicos veterinarios del país trabajarían en clínica de pequeños animales, según estudio COLMEVET

1 semana ago · by EPA news · 20 Views

Type here to search...



Entradas recientes

#MAULE Presentaron denuncia contra conductor de bus interurbano por provocarle la muerte a gatito, tras lanzar su jaula desde el vehículo

#MAULE Municipio de San Javier presentó nueva denuncia por envenenamiento masivo de animales

#SANTIAGO Avídalos a seguir



Written by EPA news

24 de Febrero 2020

Primer Estudio Laboral del Colegio Médico Veterinario (Colmevet), consideró datos de empleabilidad, sueldos, satisfacción de la carrera, información fundamental para que los postulantes se informen antes de decidir qué estudiar.

#TENDENCIAS 13c estrenó programas relativos a los árboles y el mundo de los libros

Clínica VitalAmérica

agendamiento.softwaredentalk.com

Blanqueamiento Dental LED

Promo Blanqueamiento LED + desensibilizante, profilaxis, limpieza y controles

ABRIR

Primer Estudio Laboral del Colegio Médico Veterinario (Colmevet), consideró datos de empleabilidad, sueldos, satisfacción de la carrera, información fundamental para que los postulantes se informen antes de decidir qué estudiar.

En estos días son muchos las estudiantes que están pensando en qué carrera matricularse, así como también otros ya lo tienen decidido. Una carrera que año tras año tiene gran demanda es la de Medicina Veterinaria. Debido a la importancia que tiene la decisión de qué estudiar, desde el Colegio Médico Veterinario son enfáticos a la hora de recomendar a los estudiantes que, en caso de optar por medicina veterinaria, lo más importante es informarse bien sobre el campo laboral que ésta tiene y sus distintas áreas de desarrollo, que no sólo se centran en la clínica

El Primer Estudio Laboral de Médicos Veterinarios en Chile, elaborado por Colmevet obtuvo información de más de 3.000 profesionales del país, y arrojó que un 56.1% de los médicos veterinarios no recomendarían estudiar la carrera, aludiendo que los principales motivos serían las malas remuneraciones, el saturado campo laboral y la percepción de desarrollo profesional a futuro. En relación a los sueldos, los datos arrojan que un 53% de los titulados obtienen ingresos inferiores a 1 millón de pesos, mientras que el área de clínica de mascotas evidenció ser la más crítica, donde un 79.3% de los profesionales obtiene sueldos inferiores a los 400.000 pesos. Este antecedente toma más peso considerando que casi la mitad de los médicos veterinarios trabaja en esta área.

Respecto al estudio, la Dra. Ana María Rosas, Directora Ejecutiva del Colegio Médico Veterinario, destaca la relevancia de realizar este tipo de investigación para dar a conocer la realidad profesional de la carrera, sobre todo cuando los estudiantes deben tomar decisiones informadas "Muchos entran a estudiar medicina veterinaria por el amor a los animales, interesándose en el área clínica de animales menores (perros y gatos), pero esta es la más saturada y peor remunerada, desconociendo que el desarrollo profesional del médico veterinario es mucho más amplio. Los médicos veterinarios trabajamos en salud pública, investigación y docencia, seguridad e inspección de alimentos, clínica equina, área comercial y medicina productiva, siendo estas tres últimas las mejores remuneradas según lo que evidencia nuestro estudio".

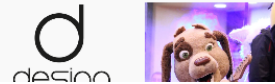
De acuerdo a información obtenida desde el Ministerio de Educación, para convertirse en un Médico Veterinario, hay que tener en cuenta que el promedio de duración real de la carrera es de 15,9 semestres (cerca de 8 años). Además, considerar que en la actualidad 14 universidades ofrecen la carrera en más de 30 facultades, que el arancel anual fluctúa entre los 3 y 5,4 millones de pesos, y que se estima que el año 2018 se titularon 724 estudiantes.

"Gran parte de la población desconoce que es gracias a un médico veterinario que podemos disfrutar de un asado para fiestas patrias o que son ellos los profesionales que trabajan en la prevención de enfermedades de transmisión desde los animales a humanos, como es el caso del coronavirus, la rabia, entre otros. Por esto, nuestra invitación a todos los egresados de enseñanza media y que estén interesados en esta hermosa pero compleja carrera, es a informarse; revisar las mallas curriculares, el cuerpo docente, evaluar el costo de la carrera versus los ingresos. Y por cierto a informarse sobre las diversas áreas de desarrollo, como la protección de la fauna silvestre, los centros de rehabilitación de animales, industrias alimentarias, crear planes de acción en salud animal, prevenir brotes o epidemias, reconocer avances genéticos y participar del cuidado sanitario en la producción de alimentos, entre otros", concluye la Dra. Rosas.

#Colegio Médico Veterinario COLMEVET #Médicos Veterinarios #Pequeños animales

ABRIR

Media Partners



SNY

¿Tu empresa está preparada para volar y ahorrar?

Vuela con la mejor Aerolínea Low Cost de Sudamérica.



REGISTRA TU EMPRESA

Para mayor información escribenos a corp@snyairline.com

SNY

¿Tu empresa está preparada para volar y ahorrar?

Vuela con la mejor Aerolínea Low Cost de Sudamérica.



REGISTRA TU EMPRESA

Para mayor información escribenos a corp@snyairline.com

Radio Polar

Replica Columna Ley de Tenencia Responsable

María José Ubilla

http://www.radiopolar.com/noticia_155669.html

Punta Arenas - Martes, 03 de Marzo de 2020 f t i y

Portada Política Deporte Policial Cultura y Entretenimiento Sociedad Soy Reportero Cartas al Director Podcast Q

Por María José Ubilla C., Presidenta Nacional Colegio Médico Veterinario de Chile, COLMEVET.

LEY DE TENENCIA RESPONSABLE, CON PENDIENTES

23-02-2020 - 11:57

[Compartir](#) [Twitter](#) [Facebook](#) [Email](#)

Muchos han festejado el primer año de implementación de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas (TRM). Sin embargo, esta norma, promulgada el 2017, está lejos de ser 100% operativa. Para cumplir sus objetivos, son necesarias varias acciones multidimensionales:

- Dos reglamentos, uno elaborado por el Ministerio del Interior y otro por el de Salud. El primero, posee errores técnicos, pese a que distintos actores, como COLMEVET y sociedad civil hemos hecho notar estos vacíos y ofrecido apoyo para mejorarlos. El segundo reglamento, aún no se encuentra disponible.
- La esterilización debe ilustrar los beneficios del control reproductivo, no sólo desde el punto de vista de la salud animal, sino también desde el impacto negativo de las mascotas en la fauna silvestre y el ambiente, donde la identificación con microchip y el registro en plataforma son fundamentales. Si este punto no se asocia a un programa de control reproductivo, es difícil tener éxito, porque independiente de que no dejen descendencia, si pueden ser abandonadas cuando no tienen identificación permanente, aumentando el número de animales de vida libre y propiciando el maltrato (lamentablemente la norma permite la identificación a través de placa identificatoria).

Esto incluye, una urgente capacitación y actualización a policías, jueces y fiscales en prevención del abandono y otras formas de maltrato animal.

- Dar continuidad, por parte de Municipios, a contratos de médicos veterinarios en zonas que carecen de ellos (Programa PVET). Es difícil que con 6 meses de contratación puedan establecerse programas coherentes y permanentes.

Como COLMEVET valoramos la ley, pero hay temas importantes que nos ponen en alerta, como la disminución en cerca de 2 mil millones del presupuesto para el programa de TRM, medida que puede tener consecuencias como el aumento de las mordeduras de perros, transmisión de enfermedades zoonóticas a humanos y otros animales, y aumento del abandono, entre otros.

Este tema no es sólo de amor a los animales y buena voluntad de los responsables, sino también de política pública. Evidenciamos que existen voluntades de mejorar, pero, queda un gran camino por recorrer: transversalizando, educando, monitoreando y re-evaluando la ley, para que no sea letra muerta

SEÑAL ONLINE TV

Cannot load M3U8:

El Divisadero

Replica Columna Ley de Tenencia Responsable

María José Ubilla

<http://www.eldivisadero.cl/redac-55828>



Universidad de Magalanes

ADMISIÓN 2020
Tu norte está en el sur

SOMARCO



Compartir: 0 [Twitter](#)

Ley de Tenencia Responsable, con pendientes

María José Ubilla - Presidenta Nacional Colegio Médico Veterinario de Chile

Columnista, Colaborador - 26-02-2020



Muchos han festejado el primer año de implementación de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas (TRM). Sin embargo, esta norma, promulgada el 2017, está lejos de ser 100% operativa.

Para cumplir sus objetivos, son necesarias varias acciones multidimensionales:

Dos reglamentos, uno elaborado por el Ministerio del Interior y otro por el de Salud. El primero, posee errores técnicos, pese a que distintos actores, como Colmevet y sociedad civil hemos hecho notar estos vacíos y ofrecido apoyo para mejorarlos. El segundo reglamento, aún no se encuentra disponible.

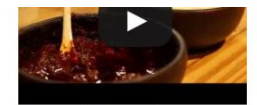
La esterilización debe ilustrar los beneficios del control reproductivo, no sólo desde el punto de vista de la salud animal, sino también desde el impacto negativo de las mascotas en la fauna silvestre y el ambiente, donde la identificación con microchip y el registro en plataforma son fundamentales. Si este punto no se asocia a un programa de control reproductivo, es difícil tener éxito, porque independiente de que no dejen descendencia, si pueden ser abandonadas cuando no tienen identificación permanente, aumentando el número de animales de vida libre y propiciando el maltrato (lamentablemente la norma permite la identificación a través de placa identificatoria). Esto incluye, una urgente capacitación y actualización a policías, jueces y fiscales en prevención del abandono y otras formas de maltrato animal.

Dar continuidad, por parte de Municipios, a contratos de médicos veterinarios en zonas que carecen de ellos (Programa PVET). Es difícil que con 6 meses de contratación puedan establecerse programas coherentes y permanentes.

Como Colmevet valoramos la ley, pero hay temas importantes que nos ponen en alerta, como la disminución en cerca de 2 mil millones del presupuesto para el programa de TRM, medida que puede tener consecuencias como el aumento de las mordeduras de perros, transmisión de enfermedades zoonóticas a humanos y otros animales, y aumento del abandono, entre otros.

Este tema no es sólo de amor a los animales y buena voluntad de los responsables, sino también de política pública. Evidenciamos que existen voluntades de mejorar, pero, queda un gran camino por recorrer: transversalizando, educando, monitoreando y re-evaluando la ley, para que no sea letra muerta.

El Divisadero TV



Emprendedores de Aysén.
[Ver todos](#)

Noticias Recientes

Con relevantes resultados se realizó investigación arqueológica en zona sur del Lago General Carrera

Realizarán ecografías gratuitas para detección temprana de hidatidosis

PDI detuvo a dos personas por microtráfico y lesiones leves en Puerto Aysén

Empresa Portuaria Chacabuco será parte de feria internacional de cruceros en Miami

Portada



Funcionarios/as y pacientes del CCS Las Quintas exigen mejor infraestructura

Estrella Arica

Tema: Cementerio mascotas

Siegfried Carrera

<https://www.estrellaarica.cl/impres/2020/02/23/full/cuerpo-principal/10/>



3 PREGUNTAS A LUCÍA PÉREZ, LA DIRECTORA DE LA SERIE "CRONISTAS"

La miniserie "Cronistas" (Sinóptico Comunicaciones), estrenará su segunda temporada por el Canal 13C este viernes 28 de febrero, en la que contará la historia de Manuel, un joven fotoperiodista que se integra a una revista de libros. Mientras investiga se encuentra con escritores chilenos vivos y muertos.



Son cinco mil los animalitos registrados que en algún momento van a necesitar un lugar para que los recuerden.

La necesidad de buscar una sepultura digna a las mascotas de la ciudad

Desde el 2015 han existido ideas o iniciativas para impulsar la creación de un cementerio que acoja a los regalones de la casa y de esa manera ir a visitarlos y mantener de alguna manera ese vínculo tan especial que se establece con ellos.

Alfredo Sanhueza V.
cronica@estrellarica.cl

El pasado mes de enero uno de los muchos terrenos ocupados informalmente para sepultar mascotas fue inundado, recordando que en Arica no existe un lugar donde las más de cinco mil mascotas registradas puedan ser enterradas.

El 23 de enero la caída de precipitaciones en la región provocó la bajada de agua en distintos puntos de Arica, incluyendo uno cercano al humedal del río Lluta, el que arrastró gran cantidad de agua y todo a un terreno que se ocupaba como cementerio de mascotas informal, llenando las animitas bajo alrededor de un metro de material. Ese mismo día, familias quienes habían dejado ahí a sus mascotas llegaron para intentar recuperar los restos entre el barro.

Según el análisis hecho por la seremi de Salud en ese entonces, el área de sepultación, de media hectárea de extensión, conta-



EN AVENIDA CAPITÁN AVALOS HAY UN SECTOR DONDE SE DEJAN MASCOTAS, PERO EL LUGAR ESTÁ LLENO DE DESPERDICIOS.

YA APERTURAMOS EL MEJOR LUGAR PARA TU FAMILIA

CITY CENTER BOULEVARD

TIENDAS > ESTÉTICA > ARTESANÍA > RESTAURANTES > MAGIC KIDS CLUB



WWW.ARICACITYCENTER.CL

fermedades que se evitan vacunando, pero diría que solo el 50% de la población lo hace, también se ve una enfermedad llamada Ehrlichia canis que es una bacteria que infecta por medio de la garrapata y los síntomas generan una anemia progresiva y si el dueño no se da cuenta que el perro está debilitándose se arriesga a que el perro muera y aquí el clima es propenso para tener garrapatas todo el año", explicó.

Por su parte, la presidenta de la agrupación Arica Cuida a Sus Animales (ACSA) Angie Lemo Chang, comentó que "había muchos, al menos unos 100 animales que estaban enterrados por el hipódromo y por orden de salud pública ordena-

ron que se pusiera una capa para evitar malos olores y otros problemas, pero no hubo gestión que avisara a las personas para reubicar a los animales a otro lugar, pasaron a llevar a mucha gente con sus sentimientos y por eso la gente comenzó a enterrar en cualquier lugar, no hubo educación en ese sentido del dónde o cómo enterrar a tu mascota. Yo soy más partidaria de un crematorio, pero en Arica no existe un crematorio; todos estos cementerios nacen de la desesperación de las personas por buscar un lugar donde enterrar a su mascota y poder mantener un recuerdo, pero también hay unos 20 mil animales en las calles deambulando



EL OTROVA FLORECIENTE HIPÓDROMO DE ARICA CONTABA CON UN CEMENTERIO DE MASCOTAS.

para verificar la última semana de febrero".

Además, la encargada del Departamento de Gestión Ambiental del municipio, Daniza Pallero, indicó que existe el proyecto de cementerio "Parque Mirador de la Paz" el cual se encuentra en la etapa de ingeniería de detalle contempla la construcción de 2 mil 976 sepulturas para mascotas y mil incineradores para mascotas, iniciativa que fue nombrada en 2017 durante la erradicación del cementerio del hipódromo, sin embargo, no se entregaron mayores detalles del proyecto que busca dar fin a los sectores informales de sepultura.

Actualmente, lo que fue el cementerio del hipódromo aun conserva algunas tumbas, cons-

JDV REMATES **4 AÑOS** REMATE DESDE 1978 **REMATE**

3 MARZO - 11 Hrs. Presencial y on line

JORGE DEL RIO VARELA NICOLAS DEL RIO NOE Martilleros Concursales

LUGAR REMATE: NOTARIA RENE BENAVENTE C. HUERFANOS 979, PISO 7, STGO.

ORDENADO POR DON MARCELO ALBERTO CABRERA CALLEJAS, LIQUIDADOR CONCURSAL DE "MARCELO ENRIQUE CORDON ALARCON" ROL C-2206-2018, 1° JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

ARICA

Casa 120 m² APROX.

Tocopilla 786

MIN. \$40.600.000

Tel.: (56 2) 2465 3777 propiedades@jdv.cl **www.jdv.cl** MAYOR INFORMACION

que esperan una oportunidad, porque tampoco tenemos canil, nosotros queremos tener un refugio, pero tampoco queremos entrar en un círculo vicioso donde la gente bote a sus mascotas para luego ir por otra", indicó la representante de la agrupación que se adjudicó un proyecto para un refugio planeado desde hace siete años, el que actualmente se encuentra en proceso de construcción en el valle de Azapa, a la espera de apoyo externo para completar el cierre perimetral.

HOY Y A FUTURO

Tras casi un mes desde lo ocurrido en el humedal, según Manuel Gajardo,

encargado de la Unidad Técnica de Zoonosis y Vectores de la seremi de Salud, se revisó por una semana la situación en el terreno inundado, agregando que "con fecha 23 de enero de 2020 se generó un informe sanitario el cual fue enviado a la Ilustre Municipalidad de Arica a través del Oficio N° 2261/2020 el cual solicita la intervención del organismo alcaldicio para que cumpla con la erradicación de estos dos sectores de sepultación de animales, procurando la instalación en las vías públicas la señalética correspondiente para prohibir el depósito de cadáveres de mascotas en estos lugares, ejecución que está programada

truidas con cartón, botellas de vidrio o piedras en el desolado lugar, mientras que, en el humedal, aún se conserva un pequeño sector a un costado de la ruta que une la costa con Villa Frontera, el que también será erradicado por razones de salubridad. Por otro lado, en avenida Capitán Avalos, a la altura de la población Las Vicuñas, un pequeño cementerio en el cerro se alza por sobre la carretera, donde las tumbas de las mascotas, construidas sobre arena, conservan algunos juguetes y recuerdos de los animales que fallcieron siendo miembros de una familia.

AD Prensa

Tema: Estudio Colmevet

Ana María Rosas

<https://www.adprensa.cl/cronica/cerca-del-50-de-los-medicos-veterinarios-del-pais-trabajarían-en-clinica-de-pequenos-animales-2/>

Cerca del 50% de los médicos veterinarios del país trabajarían en clínica de pequeños animales

24 Feb, 2020 | Crónica

Primer Estudio Laboral del Colegio Médico Veterinario (Colmevet), consideró datos de empleabilidad, sueldos, satisfacción de la carrera, información fundamental para que los postulantes se informen antes de decidir qué estudiar.

En estos días son muchos las estudiantes que están pensando en qué carrera matricularse, así como también otros ya lo tienen decidido. Una carrera que año tras año tiene gran demanda es la de Medicina Veterinaria. Debido a la importancia que tiene la decisión de qué estudiar, desde el Colegio Médico Veterinario son enfáticos a la hora de recomendar a los estudiantes que, en caso de optar por medicina veterinaria, lo más importante es informarse bien sobre el campo laboral que ésta tiene y sus distintas áreas de desarrollo, que no sólo se centren en el área clínica.

El Primer Estudio Laboral de Médicos Veterinarios en Chile, elaborado por Colmevet obtuvo información de más de 3.000 profesionales del país, y arrojó que un 56.1% de los médicos veterinarios no recomendarían estudiar la carrera, aludiendo que los principales motivos serían las malas remuneraciones, el saturado campo laboral y la percepción de desarrollo profesional a futuro. En relación a los sueldos, los datos arrojan que un 53% de los titulados obtienen ingresos inferiores a 1 millón de pesos, mientras que el área de clínica de mascotas evidenció ser la más crítica, donde un 79.3% de los profesionales obtiene sueldos inferiores a los 400.000 pesos. Este antecedente toma más peso considerando que casi la mitad de los médicos veterinarios trabaja en esta área.

Respecto al estudio, la Dra. Ana María Rosas, Directora Ejecutiva del Colegio Médico Veterinario, destaca la relevancia de realizar este tipo de investigación para dar a conocer la realidad profesional de la carrera, sobre todo cuando los estudiantes deben tomar decisiones informadas "Muchos entran a estudiar medicina veterinaria por el amor a los animales, interesándose en el área clínica de animales menores (perros y gatos), pero esta es la más saturada y peor remunerada, desconociendo que el desarrollo profesional del médico veterinario es mucho más amplio. Los médicos veterinarios trabajamos en salud pública, investigación y docencia, seguridad e inspección de alimentos, clínica equina, área comercial y medicina productiva, siendo estas tres últimas las mejores remuneradas según lo que evidencia nuestro estudio".

Respecto al estudio, la Dra. Ana María Rosas, Directora Ejecutiva del Colegio Médico Veterinario, destaca la relevancia de realizar este tipo de investigación para dar a conocer la realidad profesional de la carrera, sobre todo cuando los estudiantes deben tomar decisiones informadas "Muchos entran a estudiar medicina veterinaria por el amor a los animales, interesándose en el área clínica de animales menores (perros y gatos), pero esta es la más saturada y peor remunerada, desconociendo que el desarrollo profesional del médico veterinario es mucho más amplio. Los médicos veterinarios trabajamos en salud pública, investigación y docencia, seguridad e inspección de alimentos, clínica equina, área comercial y medicina productiva, siendo estas tres últimas las mejores remuneradas según lo que evidencia nuestro estudio".

De acuerdo a información obtenida desde el Ministerio de Educación, para convertirse en un Médico Veterinario, hay que tener en cuenta que el promedio de duración real de la carrera es de 15,9 semestres (cerca de 8 años). Además, considerar que en la actualidad 14 universidades ofrecen la carrera en más de 30 facultades, que el arancel anual fluctúa entre los 3 y 5,4 millones de pesos, y que se estima que el año 2018 se titularon 724 estudiantes.

"Gran parte de la población desconoce que es gracias a un médico veterinario que podemos disfrutar de un asado para fiestas patrias o que son ellos los profesionales que trabajan en la prevención de enfermedades de transmisión desde los animales a humanos, como es el caso del coronavirus, la rabia, entre otros. Por esto, nuestra invitación a todos los egresados de enseñanza media y que estén interesados en esta hermosa pero compleja carrera, es a informarse; revisar las mallas curriculares, el cuerpo docente, evaluar el costo de la carrera versus los ingresos. Y por cierto a informarse sobre las diversas áreas de desarrollo, como la protección de la fauna silvestre, los centros de rehabilitación de animales, industrias alimentarias, crear planes de acción en salud animal, prevenir brotes o epidemias, reconocer avances genéticos y participar del cuidado sanitario en la producción de alimentos, entre otros", concluye la Dra. Rosas.

El Mercurio

Edición Especial Deportes Equinos

María Paz Zúñiga

<https://digital.elmercurio.com/2020/02/27/EE-STD-Z/BR3OT19R#zoom=page-width>



CONCIENCIA SOCIAL VA EN AUMENTO:

Bienestar animal en equinos deportistas

Durante siglos el caballo ha facilitado trabajos agrícolas y el traslado del hombre, lazos que se fueron estrechando cada vez más, seleccionando entre muchas razas a los equinos de acuerdo a su función.

POR MARÍA PAZ ZÚÑIGA BARRERA,
vocera Colegio Médico Veterinario (Colmetvet) y presidenta de la Asociación Chilena de Veterinaria Equina (Achve).

El concepto de bienestar animal surge en los años 60, cuando se cuestiona el trato que recibían los animales de producción. Hoy está muy presente, dado que se ha generado mayor conciencia social de los manejos y cuidados para la correcta mantención de mascotas y animales productivos.

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) lo define como "el modo en que un animal afronta las condiciones de su entorno"; por tanto, se estima que un animal esté en buenas condiciones de bienestar si está sano, cómodo, bien alimentado, en seguridad, puede expresar formas innatas de comportamiento y no es sometido a sufrimiento innecesario.

SERES SENTIENTES

Si bien, en un inicio se daba mayor relevancia a aspectos físicos y fisiológicos, actualmente a nivel global los animales son reconocidos como seres sintientes. De hecho, en nuestra Ley de Protección de los Animales (Ley 20.380) se nos invita a educar inculcando el sentido de respeto y protección a los animales como seres vivos y sensibles, incorporando

aspectos emocionales y conductuales.

En este contexto, somos responsables de los animales domésticos como el equino, por lo que debemos otorgarles condiciones para que puedan mantener su bienestar. Esto involucra adoptar medidas de manejo en las distintas situaciones de estabulación en que se encuentran los equinos de deporte, asegurándoles un lugar de descanso cómodo, alimento y agua según la raza, tipo y función, cuidados veterinarios, uso de aperos e implementos de acuerdo a la disciplina, y que puedan mantener contacto social con otros individuos de su especie.

BUENAS PRÁCTICAS DE MANEJO

Si pensamos en bienestar animal debemos pensar en buenas prácticas de manejo, lo que puede significar modificaciones de infraestructura, pero sobre todo un cambio de conducta humana, y así cumplir con las condiciones óptimas para los ejemplares. En muchos casos, estos cambios también involucran modificar creencias y costumbres muy arraigadas en la cultura tradicional. No debemos olvidar las



Para algunos propietarios, los caballos pasan a ser su animal de compañía o uno más de la familia.



La Organización Mundial de Sanidad Animal define bienestar animal como el modo en que este afronta las condiciones de su entorno".

particularidades de cada raza y disciplina, lo que definirá los riesgos para su bienestar. Recordemos que el equino

posee más de 700 músculos, 201 huesos, 51 vértebras, capaz de alcanzar velocidades cercanas a los 21 km/h o más en

el enduro ecuestre; 64 km/h de los fina sangre de carrera; gran resistencia y movimientos precisos en los caballos de raza

DESAFÍO DEL GREMIO

El próximo desafío de Achve — con el apoyo de Colmetvet —, es organizar un evento de gran envergadura, ya que Chile será sede del Congreso Mundial de la World Equine Veterinary Association (Weva), en abril de 2022, instancia que reúne a los mejores profesionales del área equina del orbe, y donde se abordarán temas de bienestar animal.



chilena y equinos de adiestramiento; sobrepasar grandes alturas (1,2 - 1,8 m) con elegancia en razas de salto como el holstainer y hannoveriano, y la inmensa bondad y mansedumbre del pony de los fiordos y percherones.

Por esto, debemos ser respetuosos en nuestro trato y manejo de estos animales altamente sensibles a nuestra comunicación verbal y lenguaje corporal.

Estudios etológicos demuestran que son capaces de reaccionar de forma positiva ante movimientos y tonos de voz suaves; por el contrario, alteran sus variables fisiológicas ante un trato duro y voz agresiva.

CORRECTO USO DE LA MUSEROLA

La Asociación Chilena de Veterinaria Equina (Achve) tiene como objetivo principal participar en la educación continua de los médicos veterinarios dedicados a los equinos. Ejemplo de ello es el apoyo a una iniciativa relevante para el bienestar de los equinos deportistas a nivel mundial,

propuesta por la Sociedad Internacional de Ciencias de la Equitación (ISES), en la que en conjunto con el Colegio Médico Veterinario se apoya el correcto uso de la muserola, lo que permite que el equino pueda realizar movimientos de boca y respirar de mejor forma, aliviando el estrés. Esta

iniciativa fue presentada por la Dra. Tamara Tadich, siendo la base de un camino para establecer la educación de buenas prácticas. Iniciativas como estas, pueden lograr una significativa diferencia para el equino, sobre todo en aquellos de alta competencia.

El Sur

Tema: Ley Tenencia Responsable de Mascotas

María José Ubilla

<https://www.elsur.cl/impres/2020/02/23/full/cuerpo-principal/3/>

Tenencia responsable, con pendientes

Muchos han festejado el primer año de implementación de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas (TRM). Sin embargo, esta norma, promulgada el 2017, está lejos de ser 100% operativa.

Para cumplir sus objetivos, son necesarias varias acciones multidimensionales, que están pendientes.

Una, es la generación del reglamento del Ministerio de Salud. Hasta el momento, sólo se cuenta con el elaborado por el Ministerio del Interior que posee errores técnicos, pese a que distintos actores, como COLMEVET y la sociedad civil hemos hecho notar estos vacíos y ofrecido apoyo para mejorarlos.

El enfoque de la esterilización debe resguardar el bienestar animal e ilustrar los beneficios del control reproductivo, no sólo desde la salud animal, sino también desde el impacto negativo de las mascotas en la fauna silvestre y el ambiente, donde la identificación con microchip y el registro en plataforma son fundamentales. Si este punto no se asocia a un programa de control reproductivo, es difícil tener éxito, porque independiente de que no dejen descendencia, si pueden ser abandonadas al carecer de identificación permanente, aumentando el número de animales de vida libre y propiciando el maltrato (lamentablemente la norma permite la identificación a través de placa identificatoria).

También, urge capacitación y actualización a po-

licías, jueces y fiscales en prevención del abandono y otras formas de maltrato animal.

Otro punto, es dar continuidad, por parte de Municipios, a los contratos de médicos veterinarios en zonas que carecen de ellos (Programa PVET). Es

difícil que con 6 meses de contratación puedan establecerse programas coherentes y permanentes. Este punto es importante en el Biobío, donde las municipalidades han generado esfuerzos para implementar la ley. Sin embargo, a pesar de las 101.450 mascotas registradas, de los operativos y capacitaciones, hay diferencias en las capacidades de cada comuna, y no todas las familias internalizan la tenencia responsable. Se debe reforzar coordinando a los territorios y generando campañas para enfrentarla integralmente.

Como COLMEVET valoramos la ley, pero hay temas importantes que

nos ponen en alerta, como la disminución en cerca de 2 mil millones del presupuesto para el programa de TRM, medida que puede tener consecuencias como el aumento de las mordeduras de perros, transmisión de enfermedades zoonóticas a humanos y otros animales, y aumento del abandono, entre otros. Este tema no es sólo de amor a los animales y buena voluntad de los responsables, sino también de política pública. Evidenciamos que existen voluntades de mejorar, pero, queda un gran camino por recorrer: transversalizando, educando, monitoreando y re-evaluando la ley, para que no sea letra muerta.



MARÍA JOSÉ UBILLA C

Presidenta Nacional Colegio Médico Veterinario de Chile, COLMEVET